



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA  
 INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
 No. LA-50-CYR-0500CYR002-T-212-2023  
 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las 10:00 horas, del 27 de Septiembre del 2023, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico Sur número 8000, colonia Santa María Tequexpan, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción II, 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento de la Ley así como del numeral 4 de la convocatoria a la licitación.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios servidor público designado por la convocante, autorizada mediante Oficio número 14A660611000/102/2023 suscrito por el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se derivan de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como los servidores públicos que en su caso designe el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos mediante oficio (excepto la suscripción de las convocatorias de los procedimientos de licitación pública).

El funcionario público que preside el presente acto, fue asistido por el Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus, Ingeniero Biomédico, dependiente de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, como área técnica quien solventa las preguntas de carácter técnico y el representante del área contratante de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, quien solventa las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Por parte de la Convocante se hacen las siguientes **Aclaraciones**.  
 Se modifica el numeral

**2.2 LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.**

- El participante deberá acompañar a su proposición técnica, la documentación que a continuación se señala:
- Autorización del responsable Sanitario
- Aviso de funcionamiento
- Licencia Municipal Vigente
- Copia simple del pedimento de importación que indique de manera enunciativa más no limitativa que la importación de los bienes se realizara al amparo de la legislación aduanera.

El funcionario público que preside el presente acto, dio inicio al acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar, a través de ComprasNet, de las siguientes personas:

Numero de Preguntas	LICITANTE
1	DEWIMED SA
17	DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO SA DE CV
17	INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES SA DE CV
9	MEDIXSA SA DE CV
12	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV
1	SEDEK & ZAMANA SA DE CV
<b>Licitante</b>	<b>Aclaración</b>
	<b>Respuesta</b>

Licitante	Aclaración	Respuesta
INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES SA DE CV	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE PARA CUMPLIR CON LO SOLICITADO EN EL PRESENTE NUMERAL, BASTARÁ CON PRESENTAR EL AVISO DE FUNCIONAMIENTO Y RESPONSABLE SANITARIO O LA LICENCIA MUNICIPAL VIGENTE, PUDIENDO PRESENTAR UNO O EL OTRO SIN QUE SEA OBLIGATORIO PRESENTAR LOS 2 DOCUMENTOS, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR.	<p><b>Respuesta</b></p> <p>No es correcta su apreciación, El participante deberá acompañar a su proposición técnica, la documentación que a continuación se señala:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autorización del responsable Sanitario</li> <li>• Aviso de funcionamiento</li> <li>• Licencia Municipal Vigente</li> </ul> <p>-copia simple del pedimento de importación que indique de manera enunciativa más no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera.</p>
INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES SA DE CV	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE, QUE EL AVISO DE IMPORTACIÓN CON SELLO DE RECIBIDO POR PARTE DE LA SSA, SOLO ES APLICABLE PARA BIENES QUE NO SEA DE ORIGEN NACIONAL? ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? FAVOR DE ACLARAR	Se realiza la Aclaración en la presente Acta.
INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES SA DE CV	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE CUAL ES EL ANEXO 13 A QUE SE REFIERE DICHO NUMERAL, YA QUE EL ANEXO 13 DE LA CONVOCATORIA SON LAS INSTRUCCIONES DE LLENADO PARA LA REMISIÓN, EN SU CASO LE SOLICITAMOS NOS PROPORCIONE EL ANEXO 13 CORRECTO . FAVOR DE ACLARAR.	Podrá basarse en el anexo 20
INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES SA DE CV	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE QUE EL ANEXO 13 AL QUE SE REFIERE, EN REALIDAD ES EL ANEXO 91 DE LA CONVOCATORIA, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR	es correcta su apreciación
INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES SA DE CV	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE QUE EL ANEXO 6 AL QUE SE REFIERE, EN REALIDAD ES EL ANEXO 4 DE LA CONVOCATORIA, EN SU DEFECTO DICHO ANEXO 4 PRESENTA UN ERROR YA QUE REFIERE AL INCISO Q), DEBIENDO SER EL INCISO F), ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR	es correcta su apreciación
INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES SA DE CV	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE QUE EL ANEXO 5 AL QUE SE REFIERE, EN REALIDAD ES EL ANEXO 3 DE LA CONVOCATORIA, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR	es correcta su apreciación
INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES SA DE CV	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE QUE EL ANEXO 10 AL QUE SE REFIERE, EN REALIDAD ES EL ANEXO 8 DE LA CONVOCATORIA, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR	es correcta su apreciación
INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES SA DE CV	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE QUE EL ANEXO 8 AL QUE SE REFIERE, EN REALIDAD ES EL ANEXO 6 DE LA CONVOCATORIA, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? FAVOR DE ACLARAR	es correcta su apreciación
INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES SA DE CV	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE SI EL ARTICULO AL QUE SE REFIERE EN INCISO Q) ES CORRECTO YA QUE EL ARTICULO 14 DE LA LAASSP REFIERE AL RECURSO HUMANO DEL PAIS, Y EN PARTICULAR A QUE LA EMPRESA QUE CUENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS? FAVOR DE ACLARAR	El artículo es correcto, sin embargo deberá hacer caso omiso a dicho inciso, toda vez que no se trata de una Licitación Internacional Abierta.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
No. LA-59-CYR-050CVR002-T-212-2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

Licitante	Aclaración	Respuesta
INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES SA DE CV	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO CUENTE CON PERSONAL CON DISCAPACIDAD COMO SE DETALLA EN EL ARTICULO 14 DE LA LAASSP, PARA CUBRIR CON ESTE REQUISITO, MI REPRESENTADA PODRÁ DETALLAR EN EL ESCRITO LIBRE QUE NO CUENTA CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCION DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS? ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? FAVOR DE ACLARAR	es correcta su apreciación
INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES SA DE CV	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE QUE EL CALENDARIO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SOLO SE PRESENTARÁ EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? FAVOR DE ACLARAR	No es correcto, deberán integrar en su propuesta la calendarización de los mantenimientos preventivos dos al año, con una periodicidad de 6 meses, siendo en total 6 mantenimientos.
INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES SA DE CV	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LAS OPINIONES DEL SAT, IMSS E INFONAVIT, CON FECHA DENTRO DE LOS 10 DIAS NATURALES PREVIOS A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA, ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Deberá presentar Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, fiscales en materia de seguridad social y aportaciones al Infonavit, vigente y positivo a la fecha de recepción y apertura de proposiciones, con independencia de la fecha en que esta hubiere sido obtenida.
INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES SA DE CV	SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE, CUAL ANEXO SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA LA PROPOSTA ECONÓMICA, EL ANEXO 20 O EL ANEXO 9.1. FAVOR DE ACLARAR.	Para la propuesta económica, deberá considerar el anexo número 9.1 de la convocatoria.
INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES SA DE CV	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE DERIVADO DE QUE ES UN PROCEDIMIENTO 100% ELECTRÓNICO, LOS ANEXOS ASÍ COMO LA PROPOSTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, PODRÁN FIRMARSE CON FIRMA DIGITAL (FIRMA ESCANEADA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SIN QUE EL FIRMAR CON FIRMA ELECTRÓNICA, SEA MOTIVO O CAUSAL DE DESECHAMIENTO, LO ANTERIOR YA QUE LA PROPUUESTA SE FIRMARÁ CON LOS MEDIDOS DE IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA ESTABLECIDOS POR LA SFP (EFIRMA). ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? FAVOR DE ACLARAR.	es correcta su apreciación
INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES SA DE CV	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE SOLO SERÁ 1 SOLO FOLIO CONSECUTIVO INICIANDO EN EL ANEXO NÚMERO 9.1. ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? FAVOR DE ACLARAR.	No es correcta su apreciación, se deberá numerar de manera individual la propuesta económica y la propuesta técnica-legal.
INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES SA DE CV	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE LO SOLICITADO EN EL NUMERAL 7.1., PODREMOS PRESENTAR EL ANEXO 2 DE LA PRESNTE CONVOCATORIA, YA QUE EL ANEXO 17 QUE SE REFIERE EN DICHO NUMERAL HACE REFERENCIA A LOS NÚMEROS DE TELEFONO DE SERVICIO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? FAVOR DE ACLARAR	Es correcta su apreciación.
INSUMOS MEDICOS MAR DE CORTES SA DE CV	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE REALIZARÁ POR RENGLÓN, POR LO QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA PUDIERA OFERTAR EL O LOS RENGLONES EN LO QUE SI CUMPLA, NO SIENDO MOTIVO DE DESECHAMIENTO NO OFERTAR LA TOTALIDAD DE LOS RENGLONES, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION? FAVOR DE ACLARAR	es correcta su apreciación

Licitante	Aclaración	Respuesta
<p>RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV</p>	<p>FICHA TÉCNICA UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C"                      NUMERAL 1.1.3 RANCO DE CORRIENTE EN FLUOROSCOPIA PULSADA O FLUOROSCOPIA CONTINUA DE 3 MA O MENOR A 125 MA O MAYOR. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR FLUOROSCOPIA PULSADA EN EL RANCO DE 0.4 MA A 100 MA, YA QUE CON ESTA CORRIENTE ES SUFICIENTE PARA REALIZAR TODO TIPO DE EXÁMENES SIN VERSE COMPROMETIDA LA CALIDAD DE LA IMAGEN PARA TODAS LA APLICACIONES COMO ORTOPEDIA, VASCULAR PERIFERICO, VASCULAR ABDOMINAL, TÓRAX, MARCAPASOS, ELECTROFISIOLOGIA ¿SE ACEPTA?</p>	<p>Deberá cumplir con lo solicitado en la Cedula de Descripción del articulo.</p>
<p>RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV</p>	<p>FICHA TÉCNICA UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C"                      NUMERAL 1.2.2 CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR TERMICO EN EL ANODO DE 300 KHU O MAYOR.                      SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE BUSCA ADQUIRIR EQUIPOS CON LA MAS ALTA TECNOLOGIA POR LO QUE CONSIDERAMOS NECESARIA UNA CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE CALOR DE 314KHU O MAYOR ¿ES CORRECTO?</p>	<p>No es correcto, la cedula de descripción del articulo en el punto 1.2.2 Capacidad de almacenamiento de calor térmico en el ánodo de 300 KHU o mayor, podrá ofertar esta característica sin ser obligatorio para los demás ofertantes.</p>
<p>RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV</p>	<p>FICHA TÉCNICA UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C"                      NUMERAL 1.3.2 ROTACIÓN O ANGULACIÓN DE +/- 180 GRADOS O MAYOR                      SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO ROTACIÓN A LO LARGO DEL EJE HORIZONTAL: &gt;275°. JUNTO CON IMÁGENES QUE DEMUESTRAN LO SOLICITADO, CON LO CUAL SE PUEDEN POSICIONAR EL EQUIPO PARA TODAS LAS PROYECCIONES REQUERIDAS ¿SE ACEPTA?</p>	<p>No es correcto, para este punto 1.3.2 Rotación o angulación de +/- 180° grados o mayor, es la especificación mínima requerida por la cedula de descripción del articulo.</p>
<p>RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV</p>	<p>FICHA TÉCNICA UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C"                      NUMERAL 1.3.3 RECORRIDO HORIZONTAL... SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE SE NECESITA UN RECORRIDO HORIZONTAL DE AL MENOS 20 CM ¿ES CORRECTO?</p>	<p>No es correcto, para este punto 1.3.3 Recorrido horizontal depende de cada fabricante, siempre y cuando cumpla con lo solicitado en la cedula de descripción del articulo.</p>
<p>RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV</p>	<p>FICHA TÉCNICA UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C"                      NUMERAL 1.3.4 RECORRIDO VERTICAL... SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE SE NECESITA UN RECORRIDO VERTICAL DE AL MENOS 45 CM ¿ES CORRECTO?</p>	<p>No es correcto, para este punto 1.3.4 Recorrido vertical depende de cada fabricante, siempre y cuando cumpla con lo solicitado en la cedula de descripción del articulo.</p>

Licitante	Aclaración	Respuesta
<p>RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV</p>	<p>FIGHA TÉCNICA UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C"                      NUMERAL 1.3.5 MOVIMIENTO PANORÁMICO O LATERAL O ANGULO DE GIRO U OSCILACIÓN O PANEÓ                      SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO WIG-WAG QUE ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO, JUNTO CON IMÁGENES QUE LO DEMUESTRAN ¿SE ACEPTA?</p>	<p>Se acepta, siempre y cuando demuestre su equivalencia a la cedula de descripción del artículo, la cual deberá estar debidamente referenciado en la propuesta y en los manuales su equivalencia.</p>
<p>RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV</p>	<p>FIGHA TÉCNICA UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C"                      NUMERAL 1.4.2 ADQUISICIÓN O PROFUNDIDAD DE IMAGEN DE 16 BITS O MAYOR                      SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO CONVERSION A/D, QUE ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA?</p>	<p>Se acepta, siempre y cuando demuestre su equivalencia con la cedula de descripción del artículo.</p>
<p>RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV</p>	<p>FIGHA TÉCNICA UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C"                      NUMERAL 1.7 CONSOLA DE CONTROL MÓVIL                      SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR ESTE PUNTO COMO "ESTACION DE VISUALIZACIÓN" QUE ES EQUIVALENTE A LO SOLICITADO, JUNTO CON IMÁGENES EN EL CATALOCO QUE LO DEMUESTRAN ¿SE ACEPTA?</p>	<p>Se acepta, siempre y cuando demuestre su equivalencia a la cedula de descripción del artículo.</p>
<p>RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV</p>	<p>FIGHA TÉCNICA UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C"                      NUMERAL 1.71 DOS PANTALLAS LCD O TFT CON TAMAÑO DE 19" O MAYOR O UNA PANTALLA FULL HD DE 32" 4K (INCLUIR MARCA Y MODELO CORRESPONDIENTE A LA MARCA DEL EQUIPO PRINCIPAL).                      SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS ACLARE SI ES CORRECTO ENTENDER QUE SE BUSCA ADQUIRIR LA MAS RECIENTE TECNOLOGIA POR LO QUE SE SUCIERE QUE LAS DOS PANTALLAS O LA PANTALLA SEA DE TECNOLOGIA TOUCH SCREEN QUE FACILITAN EL FLUJO DE TRABAJO DEL USUARIO¿ES CORRECTO?</p>	<p>Podrá ofertar esta característica sin ser obligatorio para los demás ofertantes, siempre y cuando demuestre su equivalencia en la cedula de descripción del artículo.</p>
<p>RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV</p>	<p>FIGHA TÉCNICA UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C"                      NUMERAL 1.7.2 TECLADO ALFANUMÉRICO                      SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA TECNOLOGIA DE PANTALLA TOTALMENTE TÁCTIL, TECLADO ALFANUMÉRICO DESPLEGABLE( PANTALLA), ¿SE ACEPTA?</p>	<p>Podrá ofertar esta característica sin ser obligatorio para los demás ofertantes, siempre y cuando demuestre su equivalencia en la cedula de descripción del artículo.</p>
<p>RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO SA DE CV</p>	<p>FIGHA TÉCNICA UNIDAD RADIOLOGICA Y FLUOROSCOPICA TRANSPORTABLE TIPO ARCO EN "C"                      NUMERAL 3.2 CUBIERTAS ESTERILIZABLES PARA TUBO Y ARCO 50 PIEZAS                      SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR 100 CUBIERTAS ESTÉRILES PARA TUBO Y ARCO COMO ALTERNATIVA A LO SOLICITADO ¿SE ACEPTA?</p>	<p>Se acepta sin ser obligatorio para los demás ofertantes.</p>

Licitante	Aclaración	Respuesta
SEDEK & ZAMNA SA DE CV	3.1. TIPO DE ABASTECIMIENTO.  LA PRESENTE LICITACIÓN CONTEMPLA UNA SOLA FUENTE DE ABASTECIMIENTO POR PARTIDA AL 100%. SE PIDE A LA CONVOCANTE RESPETUOSAMENTE CONSIDERAR ABASTO PARCIAL O SIMULTANEO, DADA LA CANTIDAD EN ALGUNAS PARTIDAS QUE SUPERAN LOS TIEMPOS PARA FABRICACION Y/O IMPORTACION QUE TIENEN LOS FABRICANTES, SE ACEPTA?	No se acepta su propuesta, la presente licitación contempla una sola fuente de abastecimiento por partida al 100%
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO SA DE CV	DICE ESCRITO POR EL QUE MANIFIESTE QUE PRESENTARA CALENDARIO CORRESPONDIENTE AL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO  PREGUNTA: ¿DEBEMOS ENTENDER QUE ADEMÁS DE PRESENTAR EL CALENDARIO POR LOS 36 MESES QUE AMPAREN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SIENDO DOS SERVICIOS POR AÑO, EN LO QUE SE REFIERE A LAS PARTIDAS DE INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO, ESTE SERVICIO SE DEBERÁ DE PROPORCIONAR EN SITIO, PRESENTANDO UNA RELACION DE LOS SERVICIOS QUE SE LE HARÁN AL INSTRUMENTAL Y ADEMÁS SE DEBERÁN DE PRESENTAR LOS CERTIFICADOS DEL PERSONAL CAPACITADO ES ESTO CORRECTO?	Es correcto, además deberá el instrumental estar grabado con el nombre de la Unidad Médica de Destino, se solicitarán al menos dos certificados de país de origen.
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO SA DE CV	PUNTO GENERAL SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR SINÓNIMOS DE LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS, DADO QUE LOS EQUIPOS SON IMPORTADOS Y SUS DOCUMENTOS VIENEN TRADUCIDOS POR FABRICA, HAY CIERTAS PALABRAS QUE NO SON EXACTAMENTE COMO LAS SOLICITADAS, ¿SE ACEPTA?	Se acepta, siempre y cuando demuestre este sinónimo su equivalencia con la cedula de descripción del artículo, para el mantenimiento preventivo y correctivo que requieren los equipos durante la vigencia de la garantía, deberán anexar en la propuesta técnica los certificados vigentes de los ingenieros y personal técnico calificado, además deberá anexar el certificado del centro de servicio acreditado en el país de ISO 9001, ISO 13485 y además cuente con certificación por parte del fabricante.
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO SA DE CV	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ESTE PUNTO SEA OPCIONAL, EN EL ENTENDIDO QUE SE ESTA OFERTANDO UNA PIEZA D EMANO, EN LA QUE EL CONTROL DE VELOCIDAD SE PUEDE REALIZAR EN LA MISMA PIEZA DE MANO, ¿SE ACEPTA?  SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA VELOCIDAD DE 1250RPM, DADO QUE SE HAN REALIZADO VARIOS ESTUDIOS EN DONDE AL REALIZAR PERFORACIONES DE MENOR DIAMETRO CON UN UNA MENOR VELOCIDAD Y FUERZA, MEJORAN EL PERFORMANCE DE LOS HUESOS TRATADOS, ASI EVITANDO UN AUMENTO DE TEMPERATURA Y POR LO TANTO UN DAÑO IRREVERSIBLE DEL HUESO ¿SE ACEPTA?	Esta característica depende de cada fabricante siempre y cuando cumpla con lo solicitado en la cedula de descripción del artículo, para el mantenimiento preventivo y correctivo que requieren los equipos durante la vigencia de la garantía, deberán anexar en la propuesta técnica los certificados vigentes de los ingenieros y personal técnico calificado, además deberá anexar el certificado del centro de servicio acreditado en el país de ISO 9001, ISO 13485 y además cuente con certificación por parte del fabricante.
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO SA DE CV	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EN QUE TIPO DE CIRUGIAS REQUIEREN LA VELOCIDAD DE 10,000RPM?  ENTENDEMOS QUE SOLICITAN UN ADAPTADOR DE 3 MORDAZAS, EN ESTE PUNTO SE PODRÁ OFERTAR ADAPTADOR TIPO CHUCK ¼, MISMO QUE SOLICITAN EN EL PUNTO 2.8 ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	La respuesta no fue negativa, pero deberá integrar los estudios donde compruebe las revoluciones de perforación en hueso para esta clave.  Esta característica depende de cada fabricante siempre y cuando cumpla con lo solicitado en la cedula de descripción del artículo.

ACTA DE JUNTA DE Aclaraciones

LICITACIÓN PÚBLICA  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
No. LA-50-CYR-050CYR002-T-212-2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

Licitante	Aclaración	Respuesta
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO SA DE CV	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTE PUNTO UN ADAPTADOR AO, QUE ES COMO EL FABRICANTE LO REFIERE ¿SE ACEPTA?	Se acepta esta característica depende de cada casa comercial siempre y cuando cumpla con lo solicitado en la cedula de descripción del articulo, la cual deberá estar debidamente referenciado en los folletos y manual su equivalencia de la casa comercial.
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO SA DE CV	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTE PUNTO UN ADAPTADOR AO/TRINKLE, QUE ES COMO EL FABRICANTE LO REFIERE ¿SE ACEPTA?	Se acepta esta característica depende de cada casa comercial siempre y cuando cumpla con lo solicitado en la cedula de descripción del articulo, la cual deberá estar debidamente referenciado en los folletos y manual su equivalencia de la casa comercial.
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO SA DE CV	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR PARA ESTE PUNTO UN ADAPTADOR ZIMMER/HUDSON, QUE ES COMO EL FABRICANTE LO REFIERE ¿SE ACEPTA?	Se acepta esta característica depende de cada casa comercial siempre y cuando cumpla con lo solicitado en la cedula de descripción del articulo, la cual deberá estar debidamente referenciado en los folletos y manual su equivalencia de la casa comercial.
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO SA DE CV	DICE/DEBERÁ PRESENTAR CARTA DE RESPALDO DE LA FABRICANTE FIRMADA PREGUNTA: ¿DEBEMOS ENTENDER QUE SE REFIERE A LA CARTA DE APOYO PARA PODER PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN?; EN CASO DE QUE ASI SEA SOLICITAMOS QUE LA CARTA DE RESPALDO SEA EMITIDA POR EL TITULAR DEL REGISTRO SANITARIO, ADJUNTANDO SU CARTA DE DISTRIBUCIÓN EN EL PAIS (MÉXICO)	Deberá presentar carta de respaldo del fabricante o titular del registro sanitario.
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO SA DE CV	DICE EN CASO DE DISTRIBUIDORES, DEBERAN ENTREGAR CARTA DEL FABRICANTE.  PREGUNTA: ¿SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA, PARA PODER CUBRIR ESTE PUNTO, PODAMOS ENTREGAR CARTA DE RESPALDO DEL TITULAR DE LOS REGISTROS SANITARIOS ADJUNTANDO SU CARTA DE DISTRIBUCIÓN EN EL PAIS (MEXICO) SE ACEPTA?	Se acepta.
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO SA DE CV	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR UNA VELOCIDAD DE 1250RPM, DADO QUE SE HAN REALIZADO VARIOS ESTUDIOS EN DONDE AL REALIZAR PERFORACIONES DE MENOR DIAMETRO CON UNA MENOR VELOCIDAD Y FUERZA, MEJORAN EL PERFORMANCE DE LOS HUESOS TRATADOS, ASI EVITANDO UN AUMENTO DE TEMPERATURA Y POR LO TANTO UN DAÑO IRREVERSIBLE DEL HUESO ¿SE ACEPTA?	Esta característica depende de cada fabricante siempre y cuando cumpla con lo solicitado en la cedula de descripción del articulo.
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO SA DE CV	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA ANTERIOR SEA NEGATIVA ¿SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EN QUE TIPO DE CIRUGIAS REQUIEREN LA VELOCIDAD DE 13,000RPM?	La respuesta no fue negativa, pero deberá integrar los estudios donde compruebe las revoluciones de perforación en hueso para esta clave.
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO SA DE CV	ENTENDEMOS QUE SOLICITAN UN ADAPTADOR DE 3 MORDAZAS, EN ESTE PUNTO SE PODRA OFERTAR ADAPTADOR TIPO CHUCK ¼, MISMO QUE SOLICITAN EN EL PUNTO 2.7 ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	Es correcta su apreciación esta característica depende de cada casa comercial siempre y cuando cumpla con lo solicitado en la cedula de descripción del articulo, la cual deberá estar debidamente referenciado en los folletos y manual su equivalencia de la casa comercial.
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO SA DE CV	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ESTE PUNTO SEA OPCIONAL, EN EL ENTENDIDO QUE SE ESTA OFERTANDO UNA PIEZA D EMANO, EN LA QUE EL CONTROL DE VELOCIDAD SE PUEDE REALIZAR EN LA MISMA PIEZA DE MANO. ¿SE ACEPTA?	Esta característica depende de cada fabricante siempre y cuando cumpla con lo solicitado en la cedula de descripción del articulo.
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO SA DE CV	PUNTO GENERAL SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA REFERENCIAR SINONIMOS DE LAS DESCRIPCIONES SOLICITADAS, DADO QUE LOS EQUIPOS SON IMPORTADOS Y SUS DOCUMENTOS VIENEN TRADUCIDOS POR FABRICA, HAY CIERTAS PALABRAS QUE NO SON EXACTAMENTE COMO	Se acepta cada casa comercial deberá demostrar su equivalencia de la cedula de descripción del articulo, la cual deberá estar debidamente referenciado en los folletos y manual su equivalencia de la casa comercial

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS

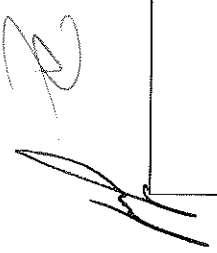
No. LA-50-CYR-050C/PRO02-T-212-2023

ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

Licitante	Aclaración	Respuesta
DISTRIBUIDORA DE EQUIPO MEDICO E INDUSTRIAL DE MEXICO SA DE CV	<p>LAS SOLICITADAS. ¿SE ACEPTA?</p> <p>SOLICITAMOS AMBABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ESTE PUNTO SEA OPCIONAL, EN EL ENTENDIDO QUE SE ESTA OFERTANDO UNA PIEZA DE MANO, EN LA QUE EL CONTROL DE VELOCIDAD SE PUEDE REALIZAR EN LA MISMA PIEZA DE MANO. ¿SE ACEPTA?</p> <p>SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE QUE LAS ENTREGAS SE PUEBAN REALIZAR EN EL ALMACÉN CENTRAL DE LA DELEGACIÓN JALISCO, LO ANTERIOR, FIN DE REDUCIR TIEMPOS DE ENTREGA Y COSTOS, SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?</p>	<p>Esta característica depende de cada fabricante siempre y cuando cumpla con lo solicitado en la cedula de descripción del articulo.</p> <p>No se acepta.</p>
DEWIMED SA	<p>PARTIDA 20669 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA)</p> <p>PUNTO: 1.3 QUE SOPORTE UN PESO DE 220 KG O MAYOR.</p> <p>PRECUNTA: CON LA FINALIDAD DE AUMENTAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE DURANTE PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS Y NO LIMITAR EL USO DEL EQUIPO A PACIENTES BARIÁTRICOS, SE SUCIERE A LA CONVOCANTE SOLICITE UN SOPORTE DE PESO DE 450 KG O MAYOR, YA QUE ADEMÁS DEL PESO DEL PACIENTE LA MESA QUIRÚRGICA DEBE SER CAPAZ DE SOPORTAR EL PESO DE LOS ACCESORIOS Y EN CASO DE SER NECESARIO LA CARGA POR UN PROCEDIMIENTO DE RCP. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>Se acepta esta características sin ser obligatorio para los demás ofertantes, siempre y cuando cumplan con los puntos solicitados en la cedula de descripción del articulo, para todas las partidas de equipo médico, deberán presentar los folletos de los equipos médicos a ofertar debidamente referenciados, deberán entregar el manual de usuario, manual de mantenimiento preventivo y el manual de servicio, cada uno en archivos separados con su traducción, para el manual de servicio, deberán entregar las claves de acceso para los modos de servicio de los equipos a ofertar del equipo que cuente con esta característica.</p> <p>No es correcto, deberá cumplir con los puntos solicitados en la cedula de descripción del articulo.</p>
MEDIXSA SA DE CV	<p>PARTIDA 20669 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA)</p> <p>PUNTO: 1.4 CON SISTEMA DE FRENOS.</p> <p>PRECUNTA: ENTENDEMOS QUE PARA ESTE PUNTO EL SISTEMA DE FRENOS DEBERÁ SER ACCIONADO DESDE EL CONTROL DE MANO Y DESDE EL CONTROL EN LA COLUMNA. ¿ES CORRECTO?</p>	<p>No se acepta.</p>
MEDIXSA SA DE CV	<p>PARTIDA 20669 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA)</p> <p>PUNTO: 1.4 CON SISTEMA DE FRENOS.</p> <p>PRECUNTA: ENTENDEMOS QUE SE PODRÁ OFERTAR UN SISTEMA DE FRENO CENTRAL Y NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>No es correcto.</p>
MEDIXSA SA DE CV	<p>PARTIDA 20669 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA)</p> <p>PUNTO: 1.10.3. ELEVADOR DE LA REGIÓN LUMBAR O DE RINÓN, PARA DAR LA POSICIÓN DE NEFRECTOMIA.</p> <p>PRECUNTA: ENTENDEMOS QUE AL SOLICITAR UNA MESA DE 5 SECCIONES, ESTE PUNTO SE REFIERE A LA POSICIÓN DE NEFRECTOMIA Y NO A LA DE NAVAJA SEVILLANA. ¿ES CORRECTO?</p>	<p>No es correcto.</p>

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACION PUBLICA  
INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
No. LA-50-CYR-0500CYR002-T-212-2023  
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

Licitante	Aclaración	Respuesta
MEDIXSA SA DE CV	<p>PARTIDA 20669 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA) PUNTO: 112 MOVIMIENTOS ELECTROHIDRÁULICOS CON CONTROL REMOTO O DE MANO ALÁMBRICO PARA:  PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE CON LA INTENCIÓN DE MEJORAR LA SEGURIDAD DEL PACIENTE DURANTE EL POSICIONAMIENTO DE LA MESA EN EL QUIRÓFANO, EL CONTROL CUENTE CON UN DISPLAY O PANTALLA EL CUAL INDIQUE EL MOVIMIENTO SIMULTÁNEO QUE SE ESTÁ ACCIONANDO EN EL MISMO Y DE ESTA MANERA EVITAR MOVIMIENTOS NO DESEADOS QUE PUEDIERAN CAUSAR ALGÚN ACCIDENTE. ¿SE ACEPTA?</p>	<p>No es correcto, deberá cumplir con los puntos solicitados en la cedula de descripción del articulo.</p>
MEDIXSA SA DE CV	<p>PARTIDA 20669 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA) PUNTO: 1131 DESPLAZAMIENTO LONGITUDINAL DEL TABLERO DE 30 CM O MAYOR (HACIA LA SECCION DE LA CABECERA) O 1132 CAMBIO DE LAS SECCIONES DEL TABLERO DE LA MESA QUE PERMITA SELECCIONAR LA ORIENTACION DEL PACIENTE  PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SE PUEDE OFERTAR EL PUNTO 1131 O 1132 ¿ES CORRECTO?</p>	<p>No es correcto, deberá cumplir con los puntos solicitados en la cedula de descripción del articulo</p>
MEDIXSA SA DE CV	<p>PARTIDA 20669 MESA QUIRURGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA) PUNTO: 114 SISTEMA DE EMERGENCIA, POR MEDIO DE CONTROL EN LA COLUMNA DE LA MESA QUE ACTIVE TODOS LOS MOVIMIENTOS DE LA MESA EN CASO DE QUE EL CONTROL DE MANO FALLE. V/O 1141 SISTEMA DE EMERGENCIA DE FORMA HIDRÁULICA (POR MEDIO DE BOMBEO), PARA AJUSTAR TODAS LAS POSICIONES DE LA MESA EN CASO DE FALLA DE BATERIAS, FALLO ELECTRICO V/O EL CONTROL DE MANDO.  PREGUNTA: ENTENDEMOS QUE SE PODRÁ OFERTAR EL PUNTO 114 Y/O 1141 ¿ES CORRECTO?</p>	<p>No se acepta, deberá cumplir con los puntos solicitados en la cedula de descripción del articulo.</p>



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
 LICITACIÓN PÚBLICA  
 INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS  
 No. LA-S0-CYR-050CVR002-1-212-2022  
 ADQUISICIÓN DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023

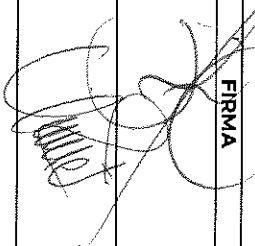
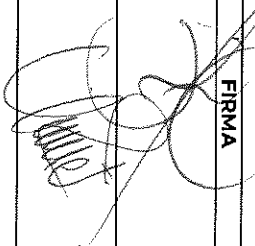

Licitante	Aclaración	Respuesta
MEDIXSA SA DE CV	PARTIDA 20669 MESA QUIRÚRGICA UNIVERSAL AVANZADA (PARA ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA) PUNTO: TODOS LOS PUNTOS PREGUNTA: SOLICITAMOS AMABLEMENTE A AL CONVOCANTE NOS PERMITA OFERTAR DE ACUERDO CON LA TECNOLOGIA DE CADA FABRICANTE	No se acepta, deberá cumplir con los puntos solicitados en la cedula de descripción del artículo.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo hasta de 06 (seis) horas para remitir por CompraNet, las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas, mismas a las que se les dará contestación mediante Compra Net.

De conformidad con el artículo 35 de la Ley, esta acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación. Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: <https://ujpp-compranet.hacienda.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa María Tequexpan, un ejemplar de la presente acta en el pizarrón de avisos disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:55 horas, del día, mes y año en que se actúa

**Por el Instituto Mexicano del Seguro Social**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. María José Carrillo Capacete	Jefa de la Oficina de Adquisición de bienes y contratación de Servicios	
Lic. Nallely Guadalupe Figueroa Torres	Área de Adquisiciones	
Ing. Christopher Guillermo Oliva Niehus	Representante Técnico	 Christopher Guillermo Oliva Niehus

**Por el órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Luis Enrique Gutierrez Valadez	Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública; de Quejas, Denuncias e Investigaciones	